

Jornadas de Bioética 2018  
- Bioética y Sociedad – U.P.S.

En el marco de las jornadas de Bioética y Sociedad desarrolladas en la Universidad Politécnica Salesiana, se presentaron las siguientes ponencias:

Percepción de los sectores vulnerables de Cuenca sobre corrupción.

Expositor: Dr. Luis Tobar Pesantez, Vicerrector General de la UPS

En síntesis el conferencista invitado señaló:

De acuerdo a información de organismos como Transparencia Internacional y World Economic Forum, actualizada al año 2017, Ecuador tiene un alto índice de percepción de corrupción y a su vez un bajo índice de competitividad; dos indicadores que según los análisis, parecen estar en íntima relación, es decir, a mayor corrupción, menor competitividad y a menor corrupción mayor es el índice de competitividad de un País.

En su exposición entregó datos relevantes acerca de la “PERCEPCION DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL CANTÓN CUENCA SOBRE CORRUPCIÓN” y que son el resultado de una investigación que desde el año 2010 viene realizando la Universidad Politécnica Salesiana, en alianza con la Universidad Salesiana Silva Enríquez de Chile. Presentó algunos datos relevantes registrados en el año 2017:

A la pregunta: *Causa de que exista corrupción en el Ecuador*, las respuestas con más alto porcentaje son:

Ambiciones personales 46,4%

Falta de valores en las personas 37,0%

Falta de transparencia en decisiones políticas 31,6%

Sistema judicial ineficiente 31,1%

A la pregunta: *Consecuencias de la corrupción en el Ecuador*, las respuestas con más alto porcentaje son:

Más pobreza 43,8%

Pérdida de confianza en las instituciones 33,3%

Inestabilidad política 29,2%

Desprestigio del país 27,9%

A la pregunta: *A quienes perjudica la corrupción*, las respuestas con más alto porcentaje son:

A los pobres 48,8%

A todos 29,9%

A la clase media 19,9%

Al Estado 11,8%

A la pregunta: *Hechos que pueden ser considerados como corrupción*, las respuestas con más alto porcentaje son:

Tener un conocido en juzgados que le ayude en los fallos 51,3%

Que un político vote una ley para beneficiar a una empresa o sus propios intereses 40,3%

Entregar información privilegiada a empresas a cambio de dinero o regalos 36,7%

Que un funcionario público contrate a un pariente para un cargo público 33,3%

A la pregunta: *Instituciones en donde se percibe menos corrupción*, las respuestas con más alto porcentaje son:

Bomberos 54%

Universidades/colegios 37%

Junta de vecinos 33%

Fuerzas Armadas 27%

A la pregunta: *Instituciones en donde se percibe más corrupción*, las respuestas con más alto porcentaje son:

Diputados y Asambleístas 44%

Gobierno Nacional 43%

Juzgados 30%

Ministerios 27%

El Dr. Luis Tobar concluyó, señalando que frente al problema de la corrupción, las universidades tienen un desafío permanente, para *“construir una buena universidad para trabajar”, “una excelente universidad para estudiar” y “una extraordinaria universidad para servir al país”*.

También participó el Docente – Investigador de la U.P.S. Vladimir Robles Bykbaev, con la ponencia:

Tecnologías de asistencia, inteligencia artificial y discapacidad: un enfoque desde la bioética y la responsabilidad social.

El Docente – Investigador de la U.P.S. Vladimir Robles Bykbaev, señaló en su exposición, que pese al vertiginoso desarrollo de las tecnologías e inteligencia artificial, las personas con discapacidad tienen serias dificultades para acceder a espacios laborales y académicos, así: Aproximadamente 40% de las personas con discapacidad no recibe la ayuda que necesita para desarrollar sus actividades de la vida diaria.

- Solo entre el 5 y 15% de tecnologías de asistencia se entregan a personas que las necesitan en países en vías de desarrollo.

En contraste con esta realidad, hizo una breve exposición de los avances de la inteligencia artificial en ámbitos como:

- Aprendizaje profundo
- Visión artificial
- Inteligencia conversacional
- Robótica
- Interfaces cerebro-ordenador
- Predicción
- Recreación facial en tiempo real

En cuanto al diagnóstico e implicaciones de la Bioética y tecnología, explicó:

- La inteligencia artificial y las interfaces cerebro ordenador deben respetar y preservar la privacidad, identidad, organismo e igualdad de las personas (Rafael Yuste, Sara Goering et al.)

- Los avances tecnológicos en esta área indican que será posible decodificar los procesos mentales de las personas y manipular los mecanismos cerebrales subyacentes a sus intenciones.
- Actualmente se considera que no existen suficientes directrices relacionadas con la ética en el cambio de la inteligencia artificial y las TICs.
- A la fecha se cuenta con:
  - Declaración de Helsinki (principios éticos para investigación médica en seres humanos). 1964.
  - El Reporte de Belmont un estatuto Estadounidense para protección de seres humanos en investigaciones biomédicas y del comportamiento. 1979.

Hizo especial referencia a la conferencia ASILOMAR, en donde se establecieron una serie de principios relacionados con la Inteligencia Artificial y la Bioética.

- Esta conferencia (realizada en California a principios del 2017) derivó en la generación de los “23 principios de ASILOMAR” a los cuales se han suscrito más de 2.000 expertos con el objetivo de lograr que el desarrollo de estas tecnologías sea beneficioso para el mundo.

El Dr. Vladimir Robles, finalizó su intervención, reflexionando en torno a la necesidad de que las tecnologías e inteligencia artificial deben ser correctamente utilizadas, a fin de que se conviertan en una ciencia noble y solidaria.